

INFORME DE ACTIVIDADES
Segundo año de sesiones

Diputado Raúl Lozano Caballero
Distrito XX

Julio 2023

I.- Introducción

Al cumplir dos años como diputado integrante de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado, con satisfacción puedo afirmar que nuestra labor en beneficio de los ciudadanos del Distrito XX, que comprende los municipios de Hidalgo, Abasolo, El Carmen, García y Mina, en nuestro estado, ha sido responsable y productiva.

El reto que nos planteamos desde el inicio de la presente legislatura de estar cerca de la gente y de posicionar una agenda de trabajo con sensibilidad ante las necesidades y demandas de la gente, pero también con el reto de coadyuvar en la creación de políticas públicas que fomenten el desarrollo social y la economía de las familias, estamos seguros que se ha ido cumpliendo.

Es cierto que este segundo año de trabajos de la LXXVI Legislatura se caracterizó por una tensión como producto de las diferencias con el Ejecutivo Estatal. Eso es inocultable. Pero también lo es que en este ambiente, quienes nos comprometimos con el avance de nuestro estado y el bienestar de los nuevoleonenses, nos dimos a la tarea de centrarnos en el trabajo y en el cumplimiento de promesas y demandas de la gente.

De ahí que nuestro trabajo legislativo fue productivo y aun en ese ambiente de tensión, se aprobaron iniciativas que tienen como propósito central mejorar la vida de los habitantes de Nuevo León.

Quiero resaltar que el ambiente de solidaridad y empeño para trabajar a favor de la gente, ha sido una de las características de todos y cada uno de los integrantes de la presente Legislatura, y que por encima de las diferencias ideológicas y visión de gobierno de cada fracción partidista, se impuso siempre la decisión de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y de encontrar soluciones a sus principales problemas.

Para la fracción del Partido Verde Ecologista de México, la agenda de trabajo legislativo desarrollado en este segundo año, se centró fundamentalmente en generar nuevas leyes y reformas para solucionar problemas que padece la gente, así como para cuidar nuestro ecosistema ya de por sí dañado por el descuido de tantos años.

Una segunda acción de trabajo estuvo centrada en gestionar apoyos a favor de la gente más necesitada del distrito que represento, el veinte.

En ambos casos, la responsabilidad y dedicación con la que trabajamos quedará constatada no sólo en este informe, sino sobre todo, en la actitud de los miles de niñas y niños, jóvenes y adultos, así como adultos mayores, a quienes pudimos llegar con alguna solución que, aunque modesta, buscó siempre mejorar las condiciones de vida de cada una de las personas a las que pudimos llegar.

Todo el trabajo realizado, no sólo fue como resultado de la demanda ciudadana, nuestras principales acciones correspondieron a los principios de los documentos básicos de nuestro partido, que tiene como objetivo principal, generar las condiciones para elevar la calidad de vida de todos y cada uno de los nuevoleonenses.

En razón de todo lo anterior y con el objetivo de informar a la ciudadanía de las labores realizadas durante este segundo año legislativo, a continuación presento el siguiente informe de labores como diputado local del Distrito XX.

II.- Comisiones

Parte de la responsabilidad que tengo como legislador, figura la de trabajar y acudir a las reuniones de trabajo de las 9 Comisiones a las que pertenezco (7 permanentes y 2 especiales) y de las cuales han surgido reformas y leyes de mucha importancia para la vida diaria de nuestro estado.

Mi responsabilidad en dichas comisiones la detallo con la asistencia que tuve en cada reunión celebrada:

	Comisión	Cargo
1	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Vicepresidente
2	Comisión de Justicia y Seguridad Pública	Vicepresidente
2	Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal	Secretario
3	Comisión de Desarrollo Urbano	Vocal
5	Comisión de Presupuesto	Vocal
6	Comisión de Anticorrupción	Vocal
7	Comisión de Coordinación y Régimen Interno	Vocal
8	Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la crisis del Agua en el Estado de Nuevo León	Integrante
9	Comisión Especial sobre el caso Fabriles del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	integrante

A las 75 reuniones de trabajo convocadas por esas comisiones, asistí al 85% de ellas, lo que refrenda mi compromiso y trabajo con mis electores.

III.- Numeralia

1.- Participaciones en tribuna

En este segundo año de sesiones participé 67 veces en el pleno del Congreso. De ese total, 45 fueron desde la tribuna y 22 desde mi curul sobre diversos temas de interés para la ciudadanía. Estas participaciones las realice con un espíritu constructor para sumar con las diferentes fracciones del Congreso local y con un total respeto a cada uno de mis compañeros diputados por las divergencias en la forma de pensar.

2.- Asistencia a sesiones

La asistencia que tuve a las sesiones realizadas en este segundo año de trabajo legislativo fue del 95% del total. Hay que destacar que en este segundo año prevaleció el formato presencial y remoto para asistir a las sesiones como consecuencia de la pandemia.

También estuvimos presentes en las 7 reuniones convocadas por la Comisión de Coordinación y Régimen Interno (COCRI), así como en las reuniones previas de coordinadores que se realizan antes de cada sesión del Congreso.

IV.- Iniciativas

Con enorme satisfacción puedo afirmar que el trabajo legislativo de propuesta y aprobación de iniciativas de la Fracción del Partido Verde en este segundo año de trabajo legislativo fue altamente provechoso: **9 iniciativas fueron las aprobadas**, lo que **me coloca como el diputado más efectivo en cuanto a la presentación de propuestas y la aprobación de las mismas en esta Legislatura.**

A continuación, detalló las iniciativas que fueron aprobadas en el pleno del Congreso, varias de ellas votadas a favor de manera unánime.

Relación de iniciativas aprobadas en el Segundo Año Legislativo

Expediente	Fecha de presentación	Turno	Contenido de la iniciativa
14920/LXXVI	30/11/21	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Se busca que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey implemente campañas permanentes y obligatorias, de forma masiva, directa y especializada, en torno al cuidado del agua y al uso adecuado del drenaje sanitario. PUBLICADO 21/10/2022
15052/XXVI	08/02/22	Comisión de Puntos Constitucionales	Con la propuesta se pretende reconocer la seguridad vial como parte del derecho humano a la movilidad. PUBLICADO 1/10/2022
15106/LXXVI	28/02/22	Comisiones Unidas de Movilidad y de Desarrollo Urbano	Se busca establecer que los edificios de las oficinas de los tres Poderes del Estado deban tener bici-estacionamientos, ello, sujeto a su posibilidad presupuestal. De igual forma, con la propuesta se quiere dar incentivos a los propietarios de vehículos que utilicen la bicicleta o caminen como modo de transporte. PUBLICADO 25/11/2022
15194/LXXVI	22/03/22	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Se busca que la autoridad competente habilite en su portal de internet un mecanismo de recepción de denuncias ciudadanas para atender casos de maltrato o crueldad animal. PUBLICADO 25/01/2023
15212/LXXVI	28/03/22	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Se busca que se realicen campañas permanentes para informar a la ciudadanía sobre las medidas de prevención y combate de incendios forestales. PUBLICADO 26/10/2022
15323/LXXVI	04/05/22	Comisión de Justicia y Seguridad Pública	Con la propuesta se pretende sancionar con falta administrativa grave a los servidores públicos que en el ejercicio de su cargo, por su actuar negligente, ocasione la interrupción parcial o total de la prestación de los trámites, servicios, procesos y/o productos a su cargo. PUBLICADO 27/01/23
15602/LXXVI	10/08/22	Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Se busca reconocer el derecho de los usuarios a inconformarse en contra de los cobros del servicio de agua y drenaje, así como establecer un procedimiento que garantice el debido actuar del organismo al atender este tipo de quejas.

15768/LXXVI	30/09/22	Comisión de Desarrollo Urbano	<i>Mediante la reforma se propone establecer que en los reglamentos de los condominios no se pueda prohibir la tenencia de animales domésticos en las unidades de propiedad privada.</i>
16296/LXXVI	15/12/22	Comisión de Legislación	<i>Por medio de la iniciativa se propone que las dependencias estatales procuren que los vehículos que adquieran o arrenden sean de cero o bajas emisiones.</i>

V.- Exhortos y Puntos de Acuerdo:

Mi participación en la tribuna del Pleno del Congreso para abordar mediante exhortos y puntos de acuerdo diferentes temas que forman parte de las preocupaciones y demandas de la ciudadanía sumó la cantidad de 39 intervenciones.

En estas participaciones abordé diferentes temas, entre los que resaltaron los problemas vinculados a la distribución de agua potable en la ciudad y en especial en el distrito que represento.

Asimismo tocamos temas como la contaminación del aire y de ríos. La reforestación que tanta falta hace en la ciudad. La verificación vehicular que hemos señalado que debe ser gratuita aunque obligatoria. La vigilancia de empresas por la emisión de gases contaminantes durante la noche. Varias intervenciones para manifestar la demandas de ciudadanos y de grupos de ellos que piden proteger a los animales.

En el tema de la movilidad y particularmente del transporte público fuimos especialmente insistentes ya que el distrito XX que represento es de los que más problemas padecen con el traslado de sus habitantes hacia sus centros de trabajo, de estudio y centros hospitalarios.

Cada una de mis intervenciones, si bien enérgicas, fueron en un tono de amplio respeto a las autoridades involucradas, pues estoy convencido que el diálogo es la puerta para la solución de los problemas.

Por otro lado, también participé en sesiones especiales del Congreso como el inicio de actividades legislativas, la rendición del Segundo Informe de Gobierno del Ejecutivo

Estatad, la Glosa del Informe de Gobierno y sesiones solemnes que requirieron de nuestro posicionamiento como bancada.

VI.- Gestión Social

Como lo he venido haciendo desde que asumí mi cargo de diputado, la cercanía con la gente y la sensibilidad social son dos activos de mi partido y de mi persona. Suficientes problemas padecen los ciudadanos para que no los podamos tratar con respeto y sensibilidad. Eso es lo menos que se merecen y lo que estamos obligados a ofrecer.

Por ello es que la gestión en el Distrito XX con cabecera en García, Nuevo León, se convirtió en una de las principales actividades desde que asumimos el cargo de legislador, y en este año legislativo que concluye no fue la excepción.

GESTORÍAS DISTRITO 20 SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO	ENTREGADOS	BENEFICIADOS
APARATOS DE MOVILIDAD (SILLAS DE RUEDAS, ANDADERAS, RODILLERAS, BASTONES)	28	140
APOYOS MÉDICOS Y DE SALUD (GLUCÓMETROS, NEBULIZADORES, MEDIDORES DE PRESIÓN)	28	140
APOYOS ASISTENCIALES DE SALUD (MEDICINAS, DESCUENTOS EN HOSPITALES)	41	205
APOYOS ESCOLARES	2000	8000
BECAS	276	1380
ENTREGA DE COMPUTADORAS	45	3,550
APOYOS AUTOMPLEO (CURSOS EN EL COMITÉ)	20	100
APOYOS A EMPRENDEDORES	50	50
EVENTOS EXAMEN INEA EN EL COMITÉ	3	75
APOYOS ASISTENCIALES	58	3290
EVENTOS (DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL NIÑO)	5	4,800
ENTREGA DE AGUA EMBOTELLADA (CAJAS)	1,000	5,000
PIPAS DE AGUA	4	1,000
APOYOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	30
APOYO EN DESCUENTOS EN SERVICIOS E IMPUESTOS	50	250
ASESORIA JURÍDICA	35	175
INFRACCIONES DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	17	85
PERSONAS ATENDIDAS POR DIPUTADO EN EVENTOS MASIVOS	34	1365
7 EVENTOS DE REFORESTACIÓN	44	500
TOTAL	3,739	27,095

En términos generales, en este periodo atendimos a poco más de 27 mil personas en 3,739 eventos distintos, todos con el ánimo de resolver problemas y necesidades de los habitantes del distrito XX.

A continuación se detallan algunas de las acciones más relevantes:

1.- Educación

Convencido de que la educación es la mejor palanca para el desarrollo de las personas, centramos mucho de la gestión en este tema. Por ello, no sólo gestionamos 276 becas de descuento ante la Universidad Autónoma de Nuevo León, que significaron un ahorro de poco más de 300 mil pesos para las familias de los estudiantes, sino que también ofrecimos 2,000 paquetes de útiles escolares, apadrinamos generaciones alumnos que terminaron sus estudios, entregamos 45 computadoras en tres secundarias del distrito, e impartimos 20 cursos de capacitación para adultos en nuestro centro de atención ciudadana.

2.- Salud

La demanda de salud de los ciudadanos del Distrito XX es una de las más fuertes ya que la lejanía genera problemas de traslado cuando una persona requiere atención médica en algún hospital del centro de la ciudad.

Si bien es cierto que es un tema tan complicado que se hace casi imposible su solución, como diputado me he esforzado por apoyar a la mayor cantidad de gente mediante jornadas de asesorías médicas y dotación de aparatos que disminuyan sus padecimientos.

Es así que en este año entregamos 97 apoyos médicos divididos en aparatos médicos diversos como silla de ruedas, andaderas y bastones, así como glucómetros, nebulizadores y medidores de presión.

De igual forma, asistimos a la gente que lo requirió, mediante gestiones para descuentos en hospitales públicos y entregamos medicinas del cuadro básico de atención.

3.- Brigadas

La cercanía con la gente fue una de las prioridades. Que supieran que cuentan con su diputado y lo conocieran personalmente ha servido para romper la percepción de que el “diputado sólo acude a sus casa cuando requiere el voto”. En nuestro caso, desde el inicio de mi responsabilidad como diputado nos dimos a la tarea de recorrer el distrito y ofrecer nuestro apoyo para gestión y solución de diversos problemas. Por tal razón es que además de ofrecer servicios de asesorías, atención médicas y escolares, promoción del deporte y gestión ante autoridades diversas, realizamos eventos masivos para atender personalmente a las personas que así lo requirieron.

En este segundo año de labores legislativas realizamos 34 eventos públicos en el que atendimos a 1,365 personas.

También realizamos eventos como el Día del Niño y el Día de la Madres a los que asistieron alrededor de 4,800 personas de todas las edades.

Conclusión

Al concluir este segundo año de labores legislativas pongo a consideración de mis electores y la ciudadanía en general este informe de labores. Lo hago convencido de que realice dicho trabajo con responsabilidad y convicción, y dentro del marco legal que nos permite la ley.

Los beneficios que pudimos hacer llegar a la gente lo hicimos sin distinción partidista o ideológica, sino privilegiando siempre las necesidades de la gente y su solución.

Las dos terceras partes del mandato legislativo que tenemos ha concluido, y estamos convencidos que el último año tendrá la misma tónica, es decir, trabajo responsable, transparente y de sensible con la gente de mi Distrito que tanto lo requiere, pero también apoyando y generando las leyes que permitan a todos los nuevoleonenses tener y aspirar a una mejor calidad de vida.

Los problemas que padece nuestro estado son muchos. El calentamiento global nos hace vivir condiciones climatológicas jamás vistas; la sobrepoblación de la ciudad demanda servicios públicos de transporte, vivienda, seguridad, dotación de agua potable y otros,

que provocan que cada esfuerzo realizado quede borrado de inmediato. La diversidad de opiniones entre la población se hace cada día más tensa y ello nos obliga, como hacedores de leyes, a buscar una mediación y un balance entre gobierno y gobernados.

Y en este escenario, ratifico mi compromiso de seguir trabajando con los principios de mi partido y los propios para beneficio de nuestro estado y de cada uno de los habitantes que aquí aspiramos a una mejor vida para nuestras familias.